



**TERCER ACTA DE SESIÓN 2024.
SEGUNDA SESION ORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día 19 de diciembre de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 22, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 71 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, JOSUÉ ÁVILA MORENO, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES**, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	Presente
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	Presente

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 03 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de salud e higiene de fecha 27 veintisiete de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.
4. Presentación de informe por parte de la Dirección de servicios médicos.
5. Presentación de informe por parte de la Unidad de Protección Animal.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Está a consideración el orden del día, si alguien tiene alguna observación cuestionando si existe alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes. Hago mención que el día hoy nos acompaña la C. Dra. Rocío Becerra Zavala directora de Servicios Médicos Municipales, Ricardo Navarro Ornelas encargado de la Unidad de Protección Animal y en representación del C. Francisco Javier Barajas Rodríguez el Paramédico Aviña director de Protección Civil y Bomberos, el Miguel Ángel García Pérez director general de Servicios Públicos. Por lo que sí es de autorizarse el uso de la voz les pido a los regidores aquí presentes manifestarlo levantando la mano-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor

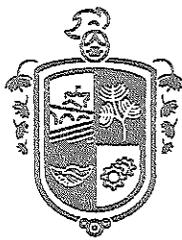
El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes. -----

TERCERO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE DE FECHA 27 VEINTISIETE DE NOVIEMBRE 2024.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes. -----

CUARTO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **PRESENTACIÓN DE INFORME POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS:** El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión cedió el uso de la voz a la C. Dra. Rocío Becerra Zavala directora de Servicios Médicos Municipales, C. Dra. Rocío Becerra Zavala directora de Servicios Médicos Municipales a lo que ella informa: "Para informar en lo que se ha trabajado en la primer grafica se muestra la consulta que se está otorgando, tenemos mucha demanda normalmente, en la primer barra corresponde al mes de octubre, la siguiente barra a noviembre y la tercer barra hasta el día diez de diciembre la siguiente grafica tiene a bien dar una consulta de primer nivel la medicina legal que otorgamos entonces aparte de que los médicos dan su consulta se tiene que ausentar para realizar un certificado de lesiones, en la gráfica se muestra partes médicos de lesiones y certificados médicos del mes de octubre, noviembre y diciembre, en cuanto a la atención paramédica tenemos dos psicólogos uno por la mañana de nueve a dos y de a 2 y por las tardes de lunes a vienes y de sábado de ocho a ocho y, una nutrióloga, ya tenemos cinco enfermeros, en cuanto el próximo año queremos comenzar con la campañas de salud una de ellas que tenemos que retomar es la del Dengue puesto que es una enfermedad cíclica, hay medidas preventivas muy puntuales el control de mosquito trasmisor es fundamental, esto incluye eliminar



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

criaderos de mosquitos como recipientes con agua estancada en patios, jardines o áreas publicas cercanas que tengan cacharros, es imprescindible contar con un cronograma permanente de descacharrización y darles un destino final dicho programa debe ser candelarizado para contar con un camión recolector, integrar a este comité a reglamentos y parques y jardines.-----

QUINTO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; PRESENTACIÓN DE INFORME POR PARTE DE LA Unidad de Protección Animal El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión cedió el uso de la voz a Ricardo Navarro Ornelas, a lo que informa: "Actualmente la Unidad realiza las siguientes actividades, Atención de reportes por maltrato animal, abandono, rescates y resguardos por sospecha de rabia, promoción del respeto y cuidado de los animales, adopciones y difusión de mascotas extraviadas, Aplicación de vacuna antirrábica para felinos y caninos, asesoramiento para denuncias de maltrato animal, acercamiento con rescatistas para trabajar en conjunto, las necesidades y metas siempre he considerado que los animalistas hacen mucha de la chamba que me toca, las necesidades y metas que tenemos es la necesidad de contar con un medico veterinario con cedula para fines legales y como responsable médico, proporcionar a la ciudadanía servicios médicos veterinarios a bajo costo, con un esquema básico de vacunación, material insumos y medicamentos preventivos para nuestros resguardos y rescates que se realicen, proporcionar servicios de esterilización a bajo costo para control de especies, realizar esterilizaciones gratuitas para felinos y caninos en situación de calle, trabajo realizado en conjunto con rescatistas con la finalidad de controlar la sobrepoblación y reducir riesgos, capacitación en manejo de especies para el personal que atiende los reportes y resguardos con la finalidad de evitar accidentes para personal, ampliación de las instalaciones para mejorar los servicios e implementar el servicio de estética canina, servicios ya contemplados en la ley de ingresos del municipio, contar con equipamiento adecuado para realizar capturas y traslados adecuados, con el mayor respeto y cuidado posible, reunión con carretoneros para dar a conocer el reglamento de protección animal a los animales de nuestro municipio , así como escuchar y proponer un control y cuidados adecuados para los caballos que tienen a su disposición.-----

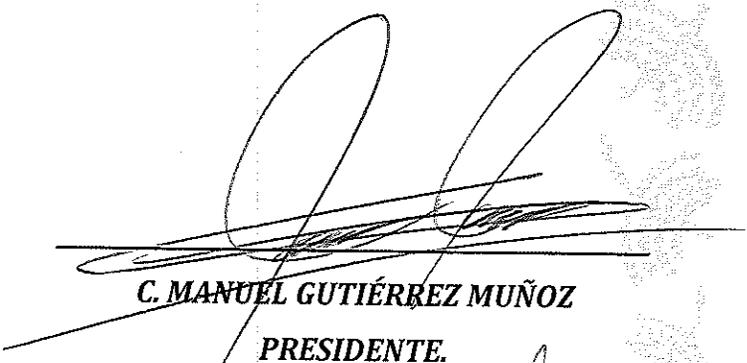
SEXTO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **ASUNTOS VARIOS;** Se informa que no existe ningún asunto vario que tratar. -----

SÉPTIMO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del séptimo punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 19 diecinueve de 2024.-----

ATENTAMENTE

19 DE DICIEMBRE DE 2024, OCOTLAN, JALISCO

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**



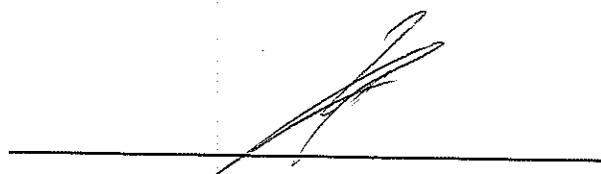
C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ

PRESIDENTE.



C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES.

VOCAL.



C. JOSUÉ ÁVILA MORENO

VOCAL.